



COMUNICADO

El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), le informa al público en general, y en especial a las personas naturales y jurídicas que mantienen préstamos redescontados con fondos de BANHPROVI o que están tramitando los mismos directamente en las Oficinas y Agencias del Banco, o a través de los Intermediarios Financieros autorizados, como ser (Bancos Comerciales, Cooperativas de Ahorro y Crédito, OPDF's, Cooperativas de Producción, Cajas Rurales de Ahorro y Crédito), que ha recibido denuncias en la página web y en las redes sociales sobre personas que están realizando tramites o cobros en nombre de BANHPROVI, situación alertamos porque **no se ha autorizado a ninguna persona natural o jurídica** para llevar a cabo el cobro de cuotas o comisiones de los redescuentos otorgados y por desembolsar.

Le ratificamos que BANHPROVI, realiza sus operaciones de Primer Piso directamente con sus clientes en las agencias ubicadas en las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula, Santa Rosa, Danli y Juticalpa, y las operaciones de Banco de Segundo Piso, a través de sus Intermediarios Financieros autorizados, en la Oficina Principal ubicada en el Bulevar Juan Pablo II, contiguo a Plaza COLPROSUMAH de Tegucigalpa.

Le recordamos que el objetivo de BANHPROVI, es promover, a través de los servicios financieros que brinda, el crecimiento y desarrollo socioeconómico de todos los hondureños, mediante el financiamiento inclusivo para la producción y la vivienda, con énfasis en el sector social de la economía, así como la inversión en obras y proyectos de infraestructura rentables que promuevan la competitividad nacional y el empleo digno. Asimismo que operamos en base a principios de honestidad y transparencia en todas sus acciones y buscamos permanentemente la excelencia en el trabajo, incluida la calidad y el profesionalismo en la prestación de sus servicios, más el trato justo y equitativo con sus clientes internos y externos.

Tegucigalpa, M.D.C. 7 de Septiembre de 2020.